

Milagro, Enero 31 del 2.016

Señores

PRESIDENTE Y ACCIONISTAS

OFIMOVIL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones en Vigencia, Fiscalización y Control que se me impone la ley de Compañías, informo a ustedes: que he revisado los libros y Documentos Contables de OFIMOVIL S.A. El balance General, Estados de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2015, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los inicios de los registros contables de la Compañía.

Así como la marcha Administrativa de la Empresa, se ha desarrollado con absoluta normalidad y esta fase de expansión en el mercado para optimizar al máximo el recurso humano y financiero.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Atentamente,



Ing. Susana Ortiz Pinela

CI.# 0913362653

COMISARIO

cc.file